

CONSEJO ACADÉMICO No. 05-2025
Sesión Ordinaria, del 17 de junio de 2025

ACUERDOS

1. **SE APROBÓ** la designación de los miembros de las **Comisiones Permanentes para el Consejo Académico, periodo 2025 2027.**

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS		
Presidente	Prof. Jorge I. Bonilla	Vicerrector Académico
Secretario	Dra. Enis Grajales	Secretaria General
Miembros	Dr. Eliseo Ríos	Decano
	Prof. Katherine González	Decana
	Prof. Rodrigo Serrano	Decano
Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas		
Presidente	Dr. Pedro González	Vicerrector de Investigación y Postgrado
Secretaria	Aralis Birmingham	Directora
Miembros	Prof. Abelardo Rodríguez	
	Prof. Pedro Caballero	
	Admvo. Ariel Montenegro	
Comisión de Asuntos Disciplinarios		
Presidente	Prof. Olda Cano	Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles
Secretario	Prof. Ramón Rodríguez	Decano
Miembros	Prof. Iraida de González	Docente
	Est. Franklin Smith	
	Admvo. Roberto Castillo	
Comisión de Nuevas Ofertas Académicas		
Presidente	Prof. Jorge I. Bonilla	Vicerrector Académico
Secretaria	Dra. Enis Grajales	Secretaria General
Miembros	Dra. Evelia Aparicio	Decana
	Prof. Vicente Ibarra	Docente
	Est. Saemis Rodríguez	
Comisión Técnica de Concursos, Ascensos y Reclasificaciones Docente		
Presidente	Prof. Jorge I. Bonilla	Vicerrector Académico
Secretaria	Dra. Enis Grajales	Secretaria General
Miembros	Prof. Roosevelt Cabrera	Decano
	Prof. Elmer Cerrud	Decano
	Dra. Rosa Moreno	Vicerrectora Administrativa
	Dra. Iris Fuentes	Apoyo Técnico

2. **SE APROBÓ** que, en el Programa de Maestría en Ciencias Químicas con Énfasis en Inocuidad Alimentaria de régimen especial, financiado por la SENACYT, los títulos de doctorado de profesores extranjeros no requieran ser apostillados (ya que es un trámite gubernamental y no es de tipo académico o investigativo; el mismo es muy burocrático y laborioso).

Que la contratación para estos profesores que no laboraran como profesores de planta de la Institución, esté fundamentada y constatada con base en sus títulos académicos (doctorados. Maestrías de especialidad, trayectoria académica y científica con base en sus productos científicos, constancia de docencia o investigador de su centro o unidad de investigación o universidad.

3. **SE APROBÓ** la Resolución No.03-2025, por la cual se autoriza a la Secretaría General, a otorgar orden de pago de diploma a la estudiante **Dilys Gómez, con cédula 4-732-2413, de la Licenciatura en Administración de Empresas.**



ACUERDOS Consejo Académico No. 05-2025
sesión ordinaria del 17 de junio de 2025
Pág. 2

4. **SE APROBÓ** el **Calendario Académico – Grupo No. 13 – Domingo, período 2025** del programa de profesorado en **Segunda Enseñanza** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

5. **SE APROBÓ** la corrección del acuerdo de Consejo Académico No. 16-2024, numeral 10, sobre prórroga para la **profesora Wanda Estela Castillo**, quedando de la siguiente manera:

“Prorroga por excepción para el primer y segundo semestre del año 2024, a la profesora Wanda Estela Castillo, con cédula de identificación personal E-8-76171, docente del Departamento de Música de la Facultad de Humanidades, en relación con su estatus migratorio en la República de Panamá, con el propósito que la Dirección General de Recursos Humanos proceda con la elaboración de los contratos y se reconozcan los pagos extemporáneos, utilizando la partida del Presupuesto del período fiscal 2025”.

6. **SE ACORDÓ retirar de agenda el punto de los Prerrequisitos del Plan de Estudios de Licenciatura en Música** de la Facultad de Humanidades; para que primero sean presentado en Junta de Facultad.

7. **SE APROBARON** los nombramientos de Coordinadores de Programas de Postgrados y Maestrías:

- **Profesor Ramiro Sánchez con cédula de identidad personal 9-146-399** como Coordinador del Programa de Especialización y Maestría Profesional en Ciencias de la Educación con énfasis en Dirección y Supervisión Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- **Profesora Eira González Miranda con cédula de identidad personal No. 4-101-1842** como Coordinadora del Programa de Posgrado y Maestría en Docencia Superior, del Centro Regional de Chiriquí Oriente.
- **Profesor Rene Schauer, con cédula de identidad personal No. 4-181-161**, como Coordinador del Programa de Especialización y Maestría en Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas a partir del 15 de mayo de 2025.

8. **SE APROBARON las siguientes prorrogas por un (1) año:**

- Para los estudiantes: Blanca Palma con cédula 4-142-1249, Edith Rivera con cédula 4-137-1357, Kelvin Domínguez 4-751-2052, Aida Alvarado 4-154-118, Denia Cerrud 7-72-67, Teodora Torres 4-84-753, Manuel Tejada 8-839-698 del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación puedan **presentar y sustentar la Tesis Doctoral**.
- Para los estudiantes: María De Gracia, con cédula de identidad personal 4-213-386, Felipe Miranda 4-284-345, Susan Aguirre 4-714-279, Luzmila Hurtado 4-719-2358 y Onésimo Vigil 4-716-570, para presentar la Propuesta de Investigación y presentación y defensa de la Tesis Doctoral.
- Para que la estudiante **Missay Herrera Bilay, con cédula de identidad personal PE 12-989 pueda presentar y sustentar la Tesis** en el Programa de Maestría de Especialización en Investigación.

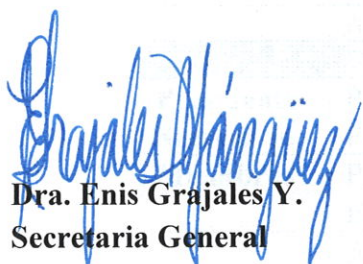


ACUERDOS Consejo Académico No. 05-2025

sesión ordinaria del 17 de junio de 2025

Pág. 3

- Para que las estudiantes **Marisol Guerra con cédula 4-270-995** y **Nilsa Vargas con cédula 4-717-1199** puedan culminar la tesis como trabajo de grado y optar por el título de Maestría en Trabajo Social y Familiar de la Facultad de Administración Pública.
 - Para presentar y sustentar la Tesis del estudiante **Guillermo Araúz, con cédula No. 4-229-438**, en el Programa de Maestría en Física, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
 - Para que el estudiante **Samuel Montezuma, con cédula No. 4-740-439** presente exámenes finales de la Maestría en Inglés con Énfasis en Metodología de la Enseñanza del Inglés de la Facultad de Humanidades.
9. **SE APROBÓ** la propuesta curricular del Programa de Especialización en Justicia Comunitaria y Resolución de Conflictos Locales (modalidad a distancia) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.



Dra. Enis Grajales Y.
Secretaria General

Parlamentaria / *Angie*



CONSEJO ACADÉMICO NO. 05-2025
Sesión Ordinaria, del 17 de junio de 2025

Resolución No. 03-2025

Por medio de la cual se autoriza a la Secretaría General, a otorgar orden de pago de diploma a **Dilys Gómez con cédula 4-732-2413**, estudiante de la Licenciatura en Administración de Empresas.

Considerando:

1-Que en atención a solicitud realizada mediante nota DECANATO -FAECO-0841, en el caso de la **estudiante Dilys Gómez**, donde la Facultad solicita al Consejo Académico para que se autorice por excepción el pago de diploma por los siguientes motivos:

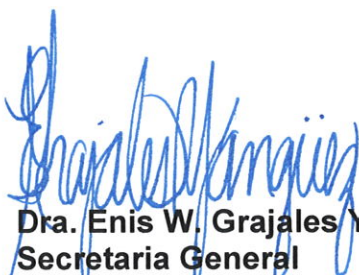
2-Que, en el proceso de revisión final de créditos en Secretaría General, detectó que la estudiante había matriculado y aprobado la Opción de Seminarios de Actualización como Alternativa de Trabajo de Graduación con más asignaturas de las que actualmente permite el Reglamento.

3-Que en consecuencia incumple lo establecido en el artículo No.2 del Reglamento de Seminarios de Actualización como Alternativa de Trabajo de Graduación, ya que ha tenido que aprobar 1 asignatura pendiente por estudio dirigido en el verano 2025.

Resuelve:

1- Autorizar a la Secretaría General, para otorgar orden de pago de diploma a **Dilys Gómez con cédula 4-732-2413**, estudiante de la Licenciatura en Administración de Empresas de esta Casa de Estudios.

Aprobada en la Universidad Autónoma de Chiriquí, a los doce (17) días del mes de junio de 2025.


Dra. Enis W. Grajales Y.
Secretaria General

Parlamentaria/ Irma


Mgtr. Etelvina de Bonagas
Rectora

